

2
emp 43 recon
tienen 39 docum

Quedano
de Documento de Datta
pertenevientes al A.M.D. de

1757

Pedr

¹
S. Comisari. de Sisa Marq. & Thome Fagle.

N^o

Señores, para el¹ y única de la Vanda de esta Plaza
deinta y cinco brazas de beta de una pulgada, lo que se cau-
ra dnd, mandar entregue el Guarda Almagazⁿ al Condesta-
ble de la Artilleria: Callao y Mayo 10 de 1757.

Donn Bendugo

S. Guarda Almagazⁿ entregara dnd al Condestable de la
Artilleria las treinta y cinco brazas de beta de una pulgada
para el ministerio que arriba se expresa, tomando antes
el derecho, y recibo de dho Condestable. Callao y Mayo
10 de 1757.

Almagaz de Thome Fagle

Receivi del Guarda Almagaz. las treinta y cinco brazas de Cabo
en blanco de una pulgada y media con peso de veinte libras para
el fin que expresa el libramiento de arriba Callao 12. de maio
de 1757.

Peliz Caldeon

Das
Braz. de Cabo blanco

vanos de dho

El Guarda Almaharen del Callas entrega
 ra al Conde de Peñon Lobena, Ciento treinta
 libras de polvora entre fina de Cañon, para la
 R.ª Salva al Cumple años del Rey nro Sr.
 D. Fern.^{do} el Sexto (Dios le pague) y tomara re-
 cibo de su entrega Callas y Mayo 29 de 1757.

Valle de Oselle

Recibo de D.º Ph. Alantimer Guarda Almar. cuenta
 treinta libras de Polvora entre fina de Cañon para la
 Salva R.ª al Cumple años de nro. Rey (que Dios pague)
 D.º Fernando el Sexto como consta del Libramiento
 de arriba Almar y Mayo 29 de 1757

Peon Antº Lobena

3

On 13 on L.

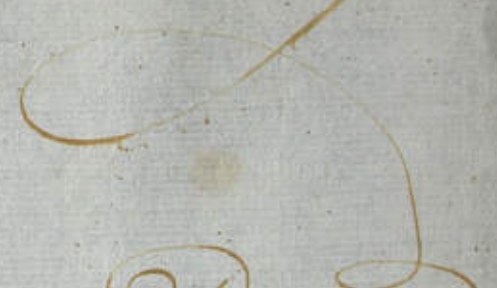
El Guansa Almahaz de este Precioso entre-
 gana al conestable Pedro Florenza cien libras
 de filartica p. tacos, que han de servir ala R. L.
 Salva del cumple años de nro Rey y
 Q. Fern. el Sexto (que Dios pue) Callao y
 Mayo 29 de 1757.

Valle de Osellon

Rezun de D. Jph Atantonez Guarda Almar con
 libras de Tacos enfelartica para la Salva Real
 al Cumple años de nro. Rey (que Dios guarde D. N.
 Fernando Sexto como consta del Libramiento de
 arriba Callao y Mayo 29, de 1757.

Pedro Ant. Florenza

Q. 1 qq. (filartica)



 El Guarda Almazar. Este servicio entee
 gaxa al Condestable Pedro Sovera, para mo
 uxones de la Artilleria, que ha de servir p.
 la Valra N.^o al Cumple años de N.^{ro} Rey
 y C.^o D.^o Fernando Sexto, tomando N.^{ro} de
 ellos. Vallas y Mayo 23 de 1757.

Calle de Asellas


Recien de D.^o Jph Martinez Guarda Almaz una
 arroba de Cuerda mecha para Atorrones de la Arti
 lleria ala Valra N.^o del Cumple años de N.^{ro} Rey
 que Dio quando D.^o Fernando Sexto como consta
 del Libram.^{to} de arriba Almaz y Mayo 23. de 1757.

Pedro Ant^o Hobera


10 de Cuerda mecha

n^o 5

Por Dⁿ Joseph Martiniz Guarda al marín enragana
vmd; al mto herrero; el fierro de cavilla; tomando su peso
y vicio, Callao 8 de 1757.

Ag^{te}

Recibi de Dⁿ Joseph Martiniz Guarda de los Reales Almagasenes
dos qq. dos Libras de fierro Cavilla Callao 8 de Junio de 1757

Ag^{te} D. L. Fierro Cavilla

Manuel Leon

Al Sr. J. M. de la Cruz

— 6 —

76

Entregará Sr. al Sr. Lorenzo de la Cruz
Diez quintales cincuenta libras de fierro Platinado que
existen en esos almacenes del Cuzco y se han com-
prado con destino a Heras y a Cuenas de la man-
da tomando al Pie de este librando Heras Comisario
de Guerra y Junio 9 de 1787.

Man. de la Cruz

Recebi embixud del Libram^{to} de arriba Diez q^{ta} Sing.
libras de fierro Platinado para los fines expresados Ca-
llao y Junio 9 de 1787. Man. de la Cruz

10 q^{ta} 50^{ta} de fierro

Comengana Am al deñ Juan Bapta Ruiz quin
se Casas de Cuxenay de Mañina que existen en
almaceney de su Cargo p.^{ra} que las aplique a los Cali
buz respectibz que debe montari la Facienda al
Nauio de su cargo. y yph de deñuano. a qua en
tuga sacara el Comegpond^{to} Resino al Pui de esta
Libram^{to}. Comegencia de Puerro y Junio 10. de
1757.

Yph de deñuano

Percevi[?] las quinze Cuxenay o Casas de Mañina
para la reponcion, y Compostura de ellas segun pre
viene el Libramiento de arriba, Callao y Junio. 10.
de 1757.

a Buzo y por testigo
Juan Vasquez

15 Casas de Cuxenay

7
n 8
Señor D.ⁿ Joseph Martinez Guarda Almacen

Sebase un de entrega al Carrotero seis motores de azeite quatro de a
quarta y dos poleas Consus Volantes y singaras para la Obra de la Santa
Iglesia; Comisaria de Gra y Julio 27 de 1757.

Recivi

Doncay 

Miguel de la Rosa 

Encomienda de al mzo Caspiroto Obachin Nava
xto quatro palos de Guaxango que midieron trece
varas los que son para volenas del arroyo del
ganado de esta fortaleza, y de lo tomara vicino al
pie de este libramiento Comisario de la y Julio 23
de 1757.

Mano de Juan de la Cruz

Al. Palo

Recibo del Guanda Almar. quatro Palos de Guaxango
con trece varas para los fines que expresa el
Libram. to de arriba Callao y Julio 23. de 1757.

Joachin Obachin

Gr. Guarda Almacén D. Jph. Martinez. N^o 10.

Señase com. de mandar en-
regar al Sang.º Ant.º de
las Llanas Diez libras de
Polvora fina de fusil para
el ejercicio de fuego que
se ha de hacer con la tropa
de esta Guarnicion e se
presente mes Callao, y Ag.º
8 de 1757/.

Son 10 lib. en Polv. D. Juan Carrillo

Rec.^{ta} del Guarda Almacén. la Referidas diez libras
de Polvora que sirve para hacer Cartuchos
para el ejercicio que ha de hacer la tropa este
mes Callao y Ag.º 8. de 1757/.

Juan de la Llanas

21
Sr. D. Joseph Martinez Guarda Almacen

n^o 11

Prepara con el M^o. Carpintero Joachin los ocho
tablones que estan preparados para las Cadenas de este
Presidio y paracen en los Almacenes del C^opo de M^o de quodam
Presidio alioré de este M^o. Comisario de Guerra y Agosto

17 de 1757

Recien del S.^o D.^o J^oh. Martinez los ocho tablones
Anexo Preparados Callao y Agosto 17 de 1757.
con 8 tab.
Joachin Escobar



⁷
Señor D. Joseph Martinez Guarda Almazan

n 12

Entregara en al Saz Jento mayor de los Naturales Miguel Cancan Cabo
de los Taxineros Naturales que trabajan en la abilitacion de la Pregonia de es-
te Presidio doce mates Comisaria y Agosto 23 de 1757.

Qui los doce mates y se entregaron, al saz Jento, mayor de los natura-
les, para el fin, que á vista, se expuso.

Bernaldo

Se acuerda v. m. de entregar al
Sarg. de Brigada Antonio
de las Llanas Diez libras
de Polvora para hacer el
ejercicio de fuego en esta
mis con la tropa de la
Guarnicion de esta Plaza
que por este libramto y
su Recibo sean bien dados
Callao, 7 Sept. 3 de 1787.

Vale 10 lib. de Polvora

Juan Carrillo

Recibo del Guarda Almac. las expresadas diez
libras de Polvora para Cantuche, que ha de
servir al ejercicio de la tropa de esta Plaza
Callao y Sept. 3. de 1787.

Antonio de la Plaza

Respecto de hallarse ^{en} ~~pro~~ anaxegar del Puerto del Ca-
lao, para el de la comision del Reyno de Chile, la fragata
nombrada el santo Christó de Lepe; el Comisario de Gre-
xia Marques de Torreagile, disponia, que del Albornoz
quiere halla consistencia en los Almacenes del Presidio
se remitan a su bordo, y en pago de Presidios, ve-
inte volijas, las diez de ellas de la donacion, y las ocho
restantes de la de real, para pagar a los Offi.^{es} D.^{os}
de las casas de dicha ciu.^d para que las tengan a dispo-
sicion del ^{Presidente} de aquel D.^{no} y escriban a los
propios, que van dedicadas, del Resguardo de la frontera,
observandose todo en virtud de este decreto, que verina
de devengo al Guarda Almacén, tomándose valor
en el Tribunal de Cuentas. Lima 6 de sep. de 1757.

n 14

Lesley

Tomore Daron on el tri-
bunal de Guerra de R. no Lon-
da queda copia al Decano de la
builta. Vano todo lo conueni-
ente ap. el libro Carone 19
Cargos on lo formado al Guerra
de Magareno, al Presidio
al Alca. Lima 7. de sep. de 1752.

J. B. H. H. H.



Alca. Lima

por n. Joseph Martinez Guerra Almar.

Entregara vno á d. n. Domingo Terralillo
 utro de las Fragata nombrara el v. to Chris-
 to de Liso = Venite Botijas de Polboras, las 20
 de Cañon, y las ocho de Fusil, de que ha
 otorgado partida de Reso, en conformidad
 del Decreto, p. a entregar á los oficiales R.
 de la Concepcion de Chile, y latengan
 asisposicion del v. to Presidente de dicho
 Reyno, para los fines que se espresan
 en dho Decreto. Comisaria de Guerra
 y 7. re 14 de 1757.

Con 20 Botijas {

Mano de don Juan de la Cruz

Recibi las Venite Botijas; las 20 de Ca-
 non, con utro Ciento Treinta y ocho libras netas, y
 las ocho de fusil con ochocientas Cinquenta y seis lib. de las
 que me hago cargo para entregar á los oficiales
 R. de la Concepcion de Chile, en la misma

forma q' las he recibidos; y para
conste lo firmé en el Callao a
de Sep^{re} de 1767. Domingo Con
de la Penaz

Proyecto de hallarse en disposición de navegar del
Puerto del Callao al de Chilo del P.^{to} de Chile las dos
embarcaciones nombradas ^{de} ~~San~~ ^{San} ~~Trinidad~~ ^{Trinidad}, y N^{ra} Señora
de la Concepción, para reconstruir el S^{to} de agua
de la Provincia, p.^{ta} lo correspondiente al año p^{ro}ximo pasado,
y así p^{ro}visó el Comisario de Guerra Maestre de to-
ma de la, disponiendo que de la ~~suma~~ ^{suma} que se halla ex-
istente en los Almacenes del S^{to} de agua, se remi-
ta ~~la~~ ^{la} ~~suma~~ ^{suma} y en pago del S^{to} de agua, p^{ro}me-
diante ~~la~~ ^{la} ~~suma~~ ^{suma} de la de cañon, y ~~la~~ ^{la} ~~suma~~ ^{suma}
por iguales partes, a entregar al Gov.^o de esta Prov.^a
de Chile, para que la entregue al fin del S^{to} de agua
de V. M. y ~~la~~ ^{la} ~~suma~~ ^{suma} de aquel S^{to} de agua, ejecutando
todo en virtud de este decreto, que verán de dar
carga al Guarnición Almacén, tomándose ~~la~~ ^{la} ~~suma~~ ^{suma}
en el tr.^{al} de ~~la~~ ^{la} ~~suma~~ ^{suma}. Lima 4 de sep.^{re} de 1757.

n 15.

Al
Comore la Tercera en el
de la de la de la de la
Libro 14 de Cincos en los
el Guanda de la de la de la
queda puesta la Cosa
respondiente a la carta
en el Deca. de la de la
Loria. p. 5 de 1757.

Joseph de la Hoya

por Dⁿ Joseph Manz. Guarda Almacén 151.

Enviase un a Dⁿ M^l de Epinosa Due
no del Baquebot, que sale para el Pto
de Chiloé. Cinco botijas del Colchona las
tres de Cañon y dos de fuel, de que
ha otorgado partida de Ven^{to} a entre
gar al Jovenador de dho Pto para los
fines q se expresan en el Pto adjunto
Comis^a, y Sep^{te} 19 de 1757. E

Manz & Mutay

R^o. al guarda Almacén tres botijas de
golovora gorda de Cañon con peso de dos
cientas cincuenta y siete libras n. ^{las} dos
de Colovora fina de fuel con peso
de doscientas cuarenta y seis libras n.
que tengo embacadas en mi fragata
y ha de entregarse en Chiloé a disposición
del Dⁿ Pol. y G. que comite lo fuere
en el Calleo y Sep^{te} 23 de 1757

Manuel de Epinosa

Uma 2o de Sep. de 1757

n 16

El Guarda Armazén de los de
Callao, Entregara de la Pólvora
que está a su Cargo, dos Barriles
de la Mejor Calidad al
Argento D. Man. Ro-
noro p. que la conduca
a Taxma, y vívra al Resguardo
de aquella frontera, segun co-
misa el Gov. de la Prov. y de
mora Varen. Este decreto en
sta d. de Sep.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Enmo. S.
[Signature]

Haviendo Consumido la pol-
vora de fusil, que existia en la Sala
de Armas de esta Provincia, con los
frecuentes Resacas, y Páxicas
que Sario preciso habilitar, para
el Resguardo de sus fronteras, y oponer-
se a los intentos del Enemigo, el qual
halla a lo largo con conocida fuerza con
mayor inmediacion a ellas, hebe
merecer la honra a V. C. de que
mande vele entreguen al Argento
D. Manuel Domínguez Conducente de
esta, los Barriles de la misma pólvora,
y mayor actividad; para que me

Tomou e Paron Enel tribunal
 de Iuente de este R.^{no} donde queda
 Copia del Decreto de la buelta, yano centando algunas fuerças, laque de
 cuido lo Com.^{te} en los Cargos formados
 a Yguenda Almaharone del Pae. ye en mui corto la humedad del
 Rio del Callao, Lima 24. de sep.^r

1757.

J. de P. de
 E

Nuevo Señor bilate la
 de U.C. lo mui. an. que Den
 Pato 15. de Septiembre de 1757

D. mo or
 D. 5.

Señor

Bm ave
 Su mar Rnd. Se

Pablo Gaeza
 Justam
 Q

C. or or
 Mmo. P. S. Conde de Supermedia.

Receivi de D.^o Jph^o Martinez Guanda de los R.^{os} Almar^{os} dos Botijas
 de Polvora fina de fusil como preciene el orden adjunto y contiene
 Dhas Botijas docientas quatro libras netas Callao 26. de Sep.^r
 1787. — — — — — Manuel Romero

Entregada un al mto herario Manuel de Leon
 sus pernos de cobre, de los mismos que tiene a su
 cargo en esta A. Almacenes, por cuenta para
 el proseguimiento de las Armas nuevas que se
 van haciendo para esta fortaleza, Callao y
 Sepre 27 de 1757.

Mano de Leon

Recivi del Quada Almacen. los pernos re-
 cobres que espasa el lib. re arriba los que peron
 deyo Armar de otro lib. Callao y 7. 27.
 de 1757.

Mano de Leon

Con 1 gg. 20 18 L.

Siempre con. Se mandor entregar al Sargto de Brigada Ant.º de las Llanas diez lib. de Polvora de fusil para el ejercicio de fuego que ha de hacer la tropa este presente mes tomando recibo al pie de este libram.º Calleo y 8.º de 11 de 1787.

Son diez lib. de Polvora

Juan Carrillo

Receivi del Guardalmar la referidas diez libras de Polvora de fusil para hacer Cartuchos para el servicio que ha de hacer la tropa de esta Plaza Calleo y Octu.º de 11 de 1787.

Antonio de la Plaza

Entregara Vmd al Exto Joseph de Sudele Veinte
y tres gg^l Ochenta y cinco libras de Cobre Refinado que
existe en los 1^{os} almacenes; para el fin de que
recien las curruas del Puerto del Callao, al que
Lara N^{ro} Comisario y Oct 9 de 1787

Mano de Sudele

Recevi los Veinte y tres gg^l Ochenta y cinco tt de
Cobre Refinado para el fin que expresa el Libramiento
de arriba Callao 11. de Octu^{re} 1787.

En 23 94. 8 Pol. Cobre Refinado

Joseph de Sudele

Encomienda Vm al mto. hermano Manuel de Leon, dos
platinas de fierro, de las que estan a su cargo en
los R.º Almacenes, las que sirven para hacer las
abrazaderas de los tefes de las Cuchetas nuevas que se
están haciendo en esta forja; y de ellas toma
ra Vm recibo de su peso al pie de este libramiento pa
ra que así conste, Comisaria de guerra y otub.º
18 de 1757.

Man. de Leon

Recivi del Quando Almacén dos platin.
de fierro, con p.º de quatro arrobas. berruy
tres lib.º para los fierros que expresa el
Lib.º de arriba, Callao, y otub.º 18 de 1757.

En la Plat.ª para el C.º de 1757.

Man. de Leon

Handwritten signature or name in cursive script.

Handwritten text in cursive script, possibly a list or account.

Handwritten signature or name in cursive script.

Don Joseph de Alcantara / Guarda Almacén
Don Juan de Leon guarda peanos Capuchinos de la Corte de los
miembros que tiene en su cargo en esos Reales
almacenes por vez para el servicio de las
nuevas naves que se estan haciendo para esta
talera, y tomara un xecuro de su parte a con-
nuacion de este, Cusco y Ombre 18 de 1757.

Don Juan de Leon

Recui del Guarda Almacenes los pernos
que contienen el libram^{to} de Anuba con peso de
una oaxoba. once Lib. Callao, 18 de octub. de
1757.

Man^{de} [signature]

C. 1 @ 11 a.

Entregará un almazo Caspineras Sachin Navarino
 teyquatro mediar Tablar de Roble de lar que estan a
 su Cargo en esos R. Almacenes y con el desbarato
 del Panol del navio la Rosa, que son para las
 gaxetas de esta fortaleza, y tomara dello
 xecuro para que corra Cominaria Regra y
 Octubre 21 de 1767.

[Signature]

Periri de N. Joseph Martinex Guarda Almaz y quatro
 mediar tablas de Roble Viejas del Desbarato del
 Panol de Hoques del Navio la Rosa para los
 pines que se expusa en el Libram. de arriba
 Callao y Octu. 21. de 1767. = Entre los englonos veinte.

med. Tablar de Roble

Joa chin Navarino

Entregara un al mto Carpintero Cochón Navam
 quatro palos de Quaxango de los que estan al
 Cargo en esos R. Almacenes, que usen para
 las garras de esta fortaleza; y de su entrega
 tomara unavon y unavon para que así continúe
 Comissaria de Giza y Octubre 21 de 1757.

de Palos

Mano de Inca

Recivi del Guarda Almar quatro Palos de
 Quaxango o espino con diez banas para los
 fines que expresa el Libram^{to} de arriva-
 Cauaoy Octu.^{re} 21. de 1757/

Joschin Bauax

Mr Joseph Maximus. Guarda Almazⁿ.

n 24

Entregada v^m al m^{do} heredo Manuel de Leon
Ocho p^{er}nos de Obre, delos que estan a su cargo
en este Real Almacene que viven para tan
Cunento de los Bienes desta Realera, y de ello
tomara en xcebo de su p^{er}no a continuacion de
este Callao y Octubre 22 de 1767.

Man^l de Leon

Recivi del guarda Almacene los p^{er}nos, conteni-
do en el libramiento de arriba, para los fines que
d^opara los que p^{er}son. de arrobos de vino
lib^o Callao, y octub^o 22 de 1767

on 20. 15^o

Man^l de Leon

Dr Joseph Maria Guada Almazan

Entiendo a un Antonio de Monte di y nube
puerai e Amarello con noventa vacas que exis-
ten en los V. Almacenes, por haverse pagado en
la V. Caxa Quatrocientos y cinco p. que importaron
dhas noventa v. a Vaca de quatro p. y quatro re-
cada una de que dare V. V. V. Antonio de
Monte Comis. de Guerra y Octubre 21 de 1757.

Marg. de Monte

En la Ciudad de Mexico a los 22 de Julio de 1757
Yo el Subdito de V. M. Juan de Monte

Ante mi



El quartillo.

SELO QVARTO, VN QVAR-
TELO, ANOS DE MIL SETE-
CIENTOS CINQVENTA Y DOS,
Y CINQVENTA Y TRES.

RENTA PARA LOS AÑOS DE 1757 Y 1758

*M Manuel Vaca de Ayala Cui^{do}. delorⁿ de Salatrana the
del R^eC^y Nuevoro R. Fuz. oficial de vixta. Hacienda cresta
de la Nueva Cavallary Ciudad. delorⁿ Vey.^o del reu. Ocañigo p
Libro Manualer g.^a abrev. corren en la real Casa de m
g.^a 97. 396. carta de pastida ng.*

Monte. de Monaco

B. compta detradem

En diez y nueve de Oct. de mil setecientos
y noventa y tres años. Se hace cargo
de Quatrocientos cinco p. que entraron en
esta Xa. causa Antonio de Monre p. el impuesto
de diez y nueve piezas de amarillo, las
nueve de ellas Wadav y exoritan en los
Amazones y del Pexas del Callao de
quien era y es. Con noventa barcos a
Vazon de quaxas beber y quaxos Xa. por
cada barca, como Expressa el Comisario
de Juxa. En el informe q. hizo al sup. por no
decaer de la pda de la pda de que retengo razón
En el tribunal de quaxas y remandan en
trezax las otras piezas de madera al dho

n

συντρεχάδα.

Д408р.

Seq. paxcesedhor arbor fody paxada ag merfeno Taxag. comite Boy lafzo
Mlor Key. Enricho na mer yano

Mr. M. J. Lawrence de Thale

El Guarda Almahacen de esta fortaleza en
 trepana al Conde de ella, Pedro de Ovando
 Sesenta libras de polvora de Canon para el saludo
 ala Procecion que va a sellavista en comie
 monacion del Temblon, Callas y octubre
 28 de 1757.

Salte de Oselle


Recien de D. Jph Martinez Guarda Almar. Sesenta
 libras de Polvora de Canon para el Saludo ala Procecion
 que bafa de Yellavista en comemoracion del Temblon
 Almar. y 28. de Octu. de 1757. Mobera

Con Con. d.


~~H~~
 El Guandá Almagar de esta fortaleza, ena-
 gna a Pedro Lorenza congetable de ella, do anno
 vas de tacos en filástica para la salva a la
 Procecion que bafa de Villavista en com-
 moracion de la Ruina, de que se osera a la
 Ollas y Octubre 28 de 1757.

Valle de Oselle


Revi de Sr Joseph Martinez Guandá Almagar do
 ann. de Tacos en filástica para la salva a la Procecion
 que bafa de Villavista en comemoracion de la Ruina
 segun prebiene el Libro m. de arriba Almagar, y
 Octu. 28. de 1757. Nobena

on 2^a de Filastica


El Quando Almaharen de esta fortaleza, entregase
a Pedro Lorenzo Condestable de ella, una armada de
Cuenda Mecha pa' moros y de la Artilleria, al calado
de la Procion quevase de ella y de la encomienda
moracion de la Reina y tomara Nuevo Casas y
Octubre 28 de 1577.

Halle de Osellen

Rezivi de D.ⁿ Jph Martínez Guarda Almagar una
arroba de guarda mecha para Morrones de la Antic
ria al Valudo de la Provencion que bafa de Vellavista
en comemoracion de la Ruina segun prebiene el
Libramiento de arriba Almagar. y 8.^{to} 28. de 1757.

8 1^a Recuerdo Mecha

Нова

^t
El Guano Almahacen del Callao, de la polvora, que tenga
coexistente, entregará veinte y cinco rotifas de la de Cañon
y será por iguales partes, al oficial D.^o de turno
de aquel Puerto, y este cuidará de que se embarquen
abordo, y en partida de Registro, de la Fragata nom-
brada la concepcion, que se halla, procc. a haver
vase a Panama, para que en ella las reciba el D.^o
Gobernador de esta Plaza, y las aplique a su de-
fensa, seg.ⁿ sea mas del servicio del Rey, como
se tendrá entendido, para su puntual obediencia,
en virtud de este decreto, de que se tomará Ra-
zon en el Tribunal de Cuentas. Lima 19. Octu-
bre de 1757.



n 29.



Tomar la varon en el Sr. de g.
vaca d. de del Libro 14
Canes en los del Guardia
hacemos del Callao donde queda
puesta la Placa correspond.
alo contenido en el Documento
la buelta. Lima y 8. 49 de 175

Joseph de la Cruz

R. U.

del Sr. Almaraz veinte v
de polvora fina Refr. tapadas y bien
acondicionadas con dos mil trescientas
netas; Cienos Dhas Placa Gorda
Cinor con quattrocientas setenta y
dhas netas las mismas q. de g. de
mag. van exp. de res. en la plaza
por cargo para la ciudad de Pa
Callao y nov. 2 de 1757.

Matthias de la Cruz

Jos. Martinez

+

N 30.

Seanase rem. al entuero al Sarg^{to} de Vigara Ant.
de las Plamas. Diez lib^{ras} de Polvora para hacer
el Ejercicio de fuego arte mes con la tropa de
esta plaza. Callao, 7 Nov^{re} 4 de 1787/.

en 10 lib^{ras} de Polvora

Juan Camillo

Reseri del Guarda Almar. las expresadas diez libras de Pol
vora. de fir^{me} para hacer Cartucha para el ejercicio que ha
de asex la tropa de esta Plaza. Callao, y Nov^{re} 4 de 1787/.

Antonio de la Rana

S. J. Joseph Martinex Guarda Almaz.

n 31

Entregase un al mzo heuxero Manuel de Leon
diez y siete pievar de cobre labrado del que tiene un
a su cargo en esos N. Almacenes, que vire para que
neces las Cuxenar Nuevas de esta fortaleza. Tomando
carron y xecuro del perro a continuacion de este,
Callao y Norte de 1757.

Man, de Leon

Merici del Guarda Almazem. diez y siete pievar de
cobre labrado en Matinar, las quepevaron caton
carob. y se han puesto en las Cuxenar Nuevas, que
se estan haciendo para esta fortaleza, Callao -
A. re 1706. re 1767.

Man, de Leon

Q. S. 399. 20.

En la ciudad de Mexico a 10 de Mayo de 1767
Yo el Sr. Don Manuel de Leon
Don de Leon, pexnor de Cobre, y Don Don Apuchino
de los mismos que tiene a su cargo en los Reales
Almacenes por ser para vender las Caxinas
nuevas de esta fortaleza, tomando xrecho de
Supremo a Continuacion de este Caxinas y Norte de
1767.

Manuel de Leon

Recivi del guarda Almacenes dove poner de
cobre los diez de Caxina mediana, y don don Apuchino
por los que pesaron once arrobas diez y ocho libras
para los fines que espresa el libram. de don don Apuchino
y Novib. de 1767.

Don 2 gg. 30. 16 L.

Man. de Leon

Entregada en el día de hoy a Manuel de Leon
dos platinas de fierro de las que estan a su cargo en
estos R. Almacenes de su cargo, las que son para
beneficio de las Quaxas nuevas que se estan haci-
endo en esta fortaleza, de las quales tomara un
al por el este libramiento xxviro de supeso, Comisad-
ria de guerra y Noviembre 10 de 1757.

Man, de Leon

Recivi del Guarda Almaz. dos platinas
fueron con p. de quatro arrobas. de lib. 5
para los fin. que contiene el lib. de
arriba. Callao. y Nov. 10 de 1757.

Con 2.º Plac. pero a el 3.º 1.º L.

Man, de Leon

No 1

Ans. 57

Handwritten signature: *John Jay*

[Faint, illegible handwriting]

Handwritten signature: *John D. Smith*

Crusagada con al mte, hexaxo Manuel de Leon
quatro platinas de fierro, de las que estan a un
cargos en esos R. Almacenes, que van para los esen
de las Cuentas. Nuevas de esta fornalera, Comisaria
de guerra y Noble 10 de 1757.

Man. de Leon

Reuni del Guardia Almacén, quatro platinas
de fierro con p^d de quince arrobas huebo
lib^o para los fin^o que expone al Lib^o de
Orta, Callao y nob. de 1757.

Man. de Leon

Man. de Leon

Handwritten signature or name in cursive script, possibly "M. de la Roche".

Handwritten text in cursive script, appearing to be a list or inventory of items, possibly related to a library or collection.

Handwritten signature or name in cursive script, possibly "M. de la Roche".

Entregara en al mto herrero Manuel de Leon
dose platinar de cobre, de las mismas que tiene a su
cargó en los d^{os} Almacenes, por venir para la
cuxenar nuevas de esta fabrica, y tomara para
de su peso a Continuacion de este, Callao y
Norte 12 de 1767.

Manuel de Leon

Recivi del Guaxda Almagⁿ de replatin.
de Cob^o labrado, comp. de ocho onzas de
y nueve lib.^o para los fines, contenidos en
el libramiento, Callao, y nov. 10 de 1767

CD 2 gg. 13a

Manuel de Leon

183

Handwritten signature or name, possibly "John Smith", written in brown ink.

Handwritten text in brown ink, appearing to be a list or inventory of items, possibly related to a library or collection.

Handwritten signature or name, possibly "Thomas de la Roche", written in brown ink.

1757-

Entregada un al mis. hexaxo Manuel de Leon
Veinte peznos de cobre, los doce de Cabera miron
da, y los ocho xxvrtarier Capuchinos, de los mismos
que tiene a su cargo en esos R. Almacenes por
venos para las Cuxenar nuevas de esta for
talera Quaxda, lo de Nov. de 1767.

Manuel de Leon

Reciu del Quaxda Almaz en. veinte pezn.
de cob. con p. de tiere azub. Veinte lib. para
las Cuxenar nuev. de esta Recidis reg. previ.
ente el libramiento de Quiba, Callao, lo re
Nov. de 1767.

Ev 3 gg. 10. 20 f.

Manuel de Leon

D. Guando Almahaxener a este Precidio entregara a la
 Condestable Peora a lovera ciento treinta libras de polvora
 de Cañon que es necesaria para hacer la salva, al
 cumplimiento de años de la Reyna Nra Sra D. Ma-
 ria Barbara, y de su entrega tomara xxiro, El
 Phelipo y Diciembre 1.º de 1757.

Valle de Aselles

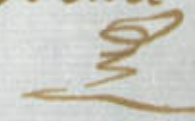

Perivi de D.º Joseph Martinez Guando Almah.º siendo nro.
 fa libras de Polvora de Cañon p.º la Salva R.º al Cum-
 pleaños de la Reyna Nra S.ª D.ª Maria Barbara
 (que Dios que) segun previene el Libram.º de auro
 Almahaz.º Viz. 3 de 1757. / Mobera

On 130.º L.º

El Guaxda Almahacen se este Presidio y Plana del
 Callao entregará al condestable Pedro Antonio Novoa
 diez y seis libras de cuerpa mecha que se necesitara p.
 el saluda de cumple años de la Reyna Nra Señora
 Maria Barbara que Dios que, R. Felipe el callao
 y Diciembre 2 1757.

Vallé de Osellepp

Recivi de D^o Joseph Martinez Guarda Almah.^z diez y seis lib.
 de mecha p.^a el Saluda de la Salva nra. al cumple años de la
 Reyna Nra Señora D^{na} Maria Barbara (q^{ue} Dios que) se
 que previene el Libram^{to} de Almah.^z y diz 3 de 1757.

Hobena


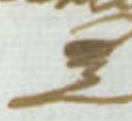
ondo L. Cuerdo Mecha


El quando Almaharen se crua Plana, entregará a Pe-
 dro Liorena conseruible a ella, un quintal de felastica
 que ha de seruir p.^a el cumple años de la Reyna
 M.^a C.^a I.^a, y dello tomara Nuevo. Casas y Duen.
 bre 3 de 1757.

Valle de Osellen


Reuiv de D.ⁿ Josph Martiney Guarda Almah.^z un qg.^l de
 felastica p.^a la Salvaz.^l al cumple años de la Reyna
 M.^a C.^a I.^a Maria Barbara (y D.ⁿ J.ⁿ) segun pre-
 viene el Sibiam.^o de ariva Almah.^z y Diz. 3 de 1757.

81 qg.^l de Felastica

Roberto


1

Atm de 1757 comuante